



## COMUNIDAD DEL AYUNTAMIENTO

Debido a las especulaciones y a los comentarios que se están vertiendo en el pueblo se procede a emitir el presente comunicado.

-Desde el Ayuntamiento se están realizando las gestiones oportunas para que se notifique e informe al Alcalde de los casos que sean positivos en la localidad así como de los casos que se encuentren en confinamiento domiciliario.

-El motivo por el cual no se han emitido comunicados en la localidad es debido a que no se tiene información real transmitida por un organismo autorizado de los casos positivos o en confinamiento domiciliario.

-En la localidad y a fecha de este comunicado se tiene constancia de 3 casos positivos.(Estamos a la espera de una nueva comunicación y proceder a la actualización)

Hoy entra en vigor las medidas tomadas por la Junta de Extremadura.

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara y el consejero de Sanidad, José María Vergeles, han anunciado este miércoles el cierre perimetral de todos los municipios de la región para frenar los contagios. Entrará en vigor a las 00:00 horas de la noche del miércoles. A partir de entonces solo podrán desplazarse de una localidad a otra aquellas personas que tengan una causa justificada como laboral, de salud o un motivo educativo. Esta medida quedará implantada durante una semana, hasta el miércoles de la semana que viene y será revisable.

Se pone a disposición de los vecin@s los teléfonos de atención y ayuda:

AYUNTAMIENTO: 924 455372

SERVICIO SOCIAL DE BASE: 672633885

Para finalizar quiero transmitir mi apoyo y solidaridad a los afectados y familiares y recordar a la población que se han de respetar las medidas de seguridad tomadas. Nos enfrentamos a una tercera ola más agresiva que debemos combatir entre todos. Porque si algo hemos demostrado en estas situaciones adversas es que Torremayor es un pueblo unido.

Muchos ánimos y mucha fuerza.

EL ALCALDE.  
Manuel Estribio Sánchez.

